



Soca, 04 de abril de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.09

Resolución No 051/ 2018

VISTO: que se está refaccionando en el Municipio de Parque del Plata un galpón para alojar maquinaria de cuadrilla de podas que desempeñará tareas en esta micro región.

RESULTANDO: que este Concejo Municipal estuvo de acuerdo en que dicha refacción se pagara entre los Municipios pertenecientes a la Micro región 4.


CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo


ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la compra de materiales de construcción a Barraca María Ltda. por \$8,000= a pagarse con FP.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodriguez
Alcalde .


Isabel Cabana
Concejal


Juan Castro
Concejal


Sasche Esquivel
Concejal